

TEMUCO, 15 de Febrero de 1936.

Sr. Cacique y Representante:

Como Secretaria de la Federación Araucana, cito a sesión especial a todos los dirigentes de la Federación Araucana y del Comité Ejecutivo del Congreso Araucano, con motivo de la detención del Presidente de estas entidades, Dn. Manuel Aburto Panguilef, que fue tomado en el día de ayer, por Agentes de la Sección de Investigaciones de esta ciudad, y según se dice, por orden del Gobernador del departamento de Nueva Imperial, para el día Miércoles, 26 del presente mes, desde la una de la tarde. - El local para la sesión será fijada en la misma oficina de la Federación.

En consecuencia, ruego a todos los Presidentes de los distintos Consejos Federales, Representantes del Congreso, y a los demás hermanos adherentes a estas entidades, que concurren puntualmente a esta sesión, por tener que tratarse un asunto delicado, como es la detención de nuestro Presidente.

¡¡ Salud y acción!!

Hernán Aburto G.



P.D. - Corne: Otro día cuando te escribí se me olvidó  
hablarte de la sesión que se ha convocado, conforme  
esta circular que te envío. - Papá lo llevaron, a  
pesar de que tanto habíamos reclamado que no  
era comunista. - A Aurelio también lo deportaron.  
Te saluda. - Hernán